



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUTZAMALA DE PINZON, GUERRERO



Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023.

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Sueldo base al personal permanente	1,828,000.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00
Compensaciones	208,850.00
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2,490.00
Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
Material de limpieza	0.00
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	40,100.00
Productos alimenticios para personas	0.00
productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	100,000.00
Materiales complementarios	0.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
Medicinas y productos farmaceuticos	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	525,018.00
Vestuario y uniformes	0.00
Prendas de seguridad y protección personal	0.00
Herramientas menores	0.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	44,312.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
Energía eléctrica	511,714.00
Telefonía tradicional	0.00



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUTZAMALA DE PINZON, GUERRERO



Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023.

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
Servicios financieros y bancarios	0.00
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,009.07
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
Viáticos en el país	0.00
Gastos de orden social y cultural	0.00
Gastos de representación	0.00
Impuestos	44,225.00
Ayudas sociales a personas	0.00
Muebles de oficina y estantería	0.00
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
	3,386,718.07

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. ROSA JAIMES LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JOSÉ ALFREDO VILLALOBOS PÉREZ
SINDICO PROCURADOR

C. RENE RODRIGUEZ PORTILLO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. RAFAEL JAIMES SALGADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO